

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
MODESTO CASAJOANA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Sur Km.2 y subida del Señor del Cautivo, sector Narancay, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen las siguientes personas: **ingeniera Aida Alexandra Loyola Casajoana y abogada María Verónica Loyola Casajoana**, todos socios de la Compañía **MODESTO CASAJOANA CIA. LTDA.**, la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión la abogada María Verónica Loyola Casajoana, y actúa como secretaria la ingeniera Alexandra Loyola Casajoana en su calidad de Gerente General.

La presidenta solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. La secretaria procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

<b>Socios</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Participaciones</b>	<b>%</b>
Aida Alexandra Loyola Casajoana	60.550	60550	86,50
María Verónica Loyola Casajoana	<u>9.450</u>	<u>9450</u>	<u>13,50</u>
<b>TOTALES</b>	<b>70.000</b>	<b>70000</b>	<b>100.00%</b>

La secretaria certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, la presidenta propone a los asistentes instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía **MODESTO CASAJOANA CIA. LTDA.** conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019.**
- 3. Resolución acerca de los resultados generados en los Ejercicios Económicos 2019.**

La presidenta Ab. Verónica Loyola, da la bienvenida a los asistentes y da inicio a la lectura de la convocatoria y los puntos a ser tratados.

Interviene la Ing. Alexandra Loyola, en calidad de Gerente General, para dar lectura a su informe financiero, resaltando que se hecho frente a todos la situaciones laborales, comerciales y societarias.

Financieramente comunica que Durante el 2019 la empresa ha terminado su gestión con resultados positivos teniendo una pérdida de \$47874.91 vs una pérdida del 2018 de \$45274.64 lo cual representa

una a que pese a haber tenido inconvenientes a razón del paro nacional el desarrollo de la empresa ha sido favorable pese a la difícil situación nacional.

Los ingresos percibidos durante el año anterior han disminuido en consideración al cierre parcial de la oficina por el paro habiendo tenido un decrecimiento en los ingresos en un 2.8%, también ha existido un incremento considerable en las devoluciones en ventas pues en el 2018 tuvimos \$167255.98 y para el 2019 incrementaron a \$230065.26 teniendo un incremento de más de un 37%.

Finaliza indicando que en el 2020 se deberán tomar medidas para remediar en lo posible las disminuciones en ventas, debido a cambios en las políticas de ciertos proveedores como Laboratorios Bjarner que son de gran rotación en la empresa y está empezando a vender de manera directa a clientes grandes.

Toma la palabra la Abogada Verónica Loyola, quien manifiesta que se ha realizado una buena gestión por la administración actual, recalcando que se ha cumplido a cabalidad y puntualidad con todas las obligaciones para con los empleados y organismos de control.

La Ab. Verónica Loyola recalca los derechos y obligaciones que tienen los socios de la compañía, pero así también los derechos y obligaciones que tienen los socios como empleados de la compañía.

Se da por concluida la junta cuando son las 11:08 minutos, con la aceptación y aprobación de todos los socios.



Ing. Alexandra Loyola Casajoana



Ab. María Verónica Loyola Casajoana  
Socia y Presidenta de la Junta